

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU DISCUTE EN LA CASA DE LOS PARLAMENTOS LA CAMPAÑA PARLAMENTARIA MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Ginebra, 6 de julio de 2007 – No. 277

El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, realizó el día de hoy una visita a la Sede de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra. Las conversaciones con el Secretario General de la UIP, Anders B. Johnsson, se centraron en la cuestión del cambio climático.

“El cambio climático tendrá consecuencias para todos los habitantes del planeta. El rol legislativo de los parlamentos es particularmente importante, ya que ellos tienen entre sus manos el poder considerable de definir las leyes, las directrices, los marcos y los incentivos que permitirán a las empresas, a la industria y a otras partes interesadas, participar activamente en una disminución drástica y sin embargo necesaria de las emisiones. Los parlamentos también jugarán un rol esencial en ayudar a las sociedades a adaptarse al cambio climático. En su calidad de representantes de la población, ellos contribuyen a definir el compromiso nacional e internacional de su país en este desafío”, indicó el Sr. Ban.

Como otros, los parlamentos han manifestado una inquietud creciente en cuanto al estado del medioambiente a escala mundial. En la última Asamblea de la UIP, el tema principal debatido por las delegaciones de más de un centenar de parlamentos fue *El calentamiento global: diez años después de Kyoto*. La UIP también adoptó una declaración política sobre el cambio climático, llamando a los parlamentos a hacer todo lo que esté a su alcance para reforzar las políticas y las leyes relativas al cambio climático, con el fin de alcanzar los objetivos últimos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto. Los parlamentarios se comprometieron a plantear esta cuestión en sus respectivos parlamentos y a interrogar a los Ministros concernidos sobre la manera en que estos se han preparado para la 13^a Conferencia de las Partes de la Convención y a la Tercera Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto.

“Desde entonces, la UIP ha tomado contacto con todos los Presidentes de Parlamento del mundo a fin de asegurar su adhesión a la declaración política”, ha indicado el Secretario General de la UIP, Sr. Anders B. Johnsson, quien ha añadido: “Estamos solicitando a los parlamentos crear una dinámica y un apoyo político, más allá de las líneas partidarias, a las iniciativas de la ONU tendientes a implementar una respuesta internacional efectiva al cambio climático”.

La UIP alentará a cooperar más estrechamente y al diálogo entre los parlamentos y sus comisiones especializadas encargadas de las cuestiones que tratan el medio ambiente o el impacto sobre el medio ambiente, y las organizaciones locales a nivel de las circunscripciones. Las informaciones que reciba sobre estos esfuerzos servirán para la realización de un primer informe sobre la acción parlamentaria que será presentada en la próxima Asamblea de la UIP en el mes de octubre.

Recibiendo con beneplácito esta iniciativa de la UIP, el Sr. Ban instó a todos los parlamentos a desempeñar un rol proactivo en el desarrollo de las políticas nacionales pertinentes, así como también en contribuir a elaborar e implementar una respuesta internacional efectiva para hacer frente al cambio climático.

El Sr. Johnsson también ha precisado que “En respuesta al llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a las organizaciones internacionales de eliminar las prácticas de despilfarro, la UIP ya ha tomado la delantera elaborando su propia huella de carbón, y está preparando para dar soluciones al ahorro de energía, así como los objetivos de reducción de su consumo de energía. Pero hablar de cambio climático no es suficiente. Las organizaciones internacionales tienen que hacer frente y comenzar a tomar medidas concretas”.

La Casa de los Parlamentos, sede de la UIP, ha sido renovada en el respeto de las normas ambientales modernas. La UIP emite 19,000 toneladas de gases con efecto invernadero por año. “Conociendo nuestras propias emisiones es el primer paso para la responsabilidad ambiental. La toma de conciencia y el compromiso institucional son un trampolín para una acción eficaz”, expresó el Sr. Johnsson.

Los datos concernientes a las emisiones de gas con efecto invernadero serán presentados al Consejo Directivo de la UIP en octubre, donde serán invitados a tomar medidas para reducir sus emisiones y a fijar un objetivo de reducción acompañado de un plazo.

Fundada en 1889 y con su Sede en Ginebra, Suiza, la UIP, la organización mundial de los parlamentos, es la organización política multilateral más antigua del mundo. Actualmente reúne a 147 parlamentos miembros y a siete asambleas regionales en calidad de miembros asociados. La organización mundial de los parlamentos también cuenta una Oficina en Nueva York, que actúa como su observador permanente ante las Naciones Unidas.

Contactos:

Sra. Luisa Ballin, Encargada de Información de la UIP, Tel.: +41 22 919 41 16; e-mail: lb@mail.ipu.org or cbl@mail.ipu.org.

Sitio Web de la UIP: www.ipu.org